

En Salamanca, un trimestre... 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre... 4'50 idem
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono nº 67

Número atrasado diez cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Año XXIII.—N.º 7.091.

Jueves 8 de Agosto de 1907.

Dos Ediciones Diarias.

ADVERTENCIA
Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono nº 37.—No se devuelven los originales.
Número suelto cinco cts.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de Viuda ó Hijos de Fernando González

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Poeta Iglesias, 10.

Talleres: Miñagustín, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González. Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas segun dibujos. Especialidad en pulseiras de pedida. Se compra oro, plata y platino. Premios en varias Exposiciones.

ABANICOS CON NOMBRE Hay todos los nombres. PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 17 y 18.

ULTIMA CREACION 2'25 PESETAS

EXPONEMOS LA NUEVA REMESA DE

PRECIOSOS CUADROS

CON MARCO, QUE SEGUIMOS VENDIENDO A

PRECIOS INCREIBLES

CALON PLAZA MAYOR, NÚM. 33. SALAMANCA

La Trevejana

ACEITES FINOS DE OLIVA DE SIERRA DE GATA, de Julián de la Rúa. Coschero y exportador. Almacén y refinera, Zamora, 35. Teléfono 153. SALAMANCA

SALON MODAS

Sombreros de señora y niños. Grandes rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 1'50 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal. Casa JACINTO NIÑO

Fonda Lázaro MADRID

Pasadizo San Ginés, 5. Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo á la Puerta del Sol. Hospedaje desde 5 pesetas.

LA VERDADERA REVOLTOSA Zapatería

Por fin de temporada hacemos grandes rebajas de precios en géneros de verano. Escalerilla de Pinto, 1 y 3. LA REVOLTOSA Plaza de la Verdura, 1 y 3.

EL PARAISO

Elegante juego de faldón-capa de Cachemir, bordado seda con gorrito de gasa, gran fantasía, VEINTE PESETAS. Cubremanillas de piqué y bordado desde 3 pesetas. Camisas, camisones, enaguas, chambras, pantalones y toda clase de prendas para señores. Camisetas, jubones, mantillas, pañales, baberos, enaguillas, bragas, gorritos de piqué y batista, sombreros, capotas y demás prendas para bebé. Confección esmerada y rápida para toda clase de encargos. CASTO MULAS Plaza Mayor, número 16.

NOVEDADES EN CONFECCIONES PARA SEÑORAS Y NIÑOS INMENSO SURTIDO EN JUEGOS BAUTIZO

ESPAÑA EN MARRUECOS

El problema marroquí toca á su solución definitiva, y lo que comenzó bajo auspicios pacíficos en la Conferencia de Algeciras parece que terminará violentamente, según dejan adivinar las tropelías cometidas por los moros, las revanchas que en Uxda y Casablanca se ha tomado Francia, y el deseo de las Naciones todas de civilizar Marruecos por buenas ó por malas, quitando de las cercanías de Europa el balón que significa un estado salvaje, y procurando sacar de obra tan civilizadora el mejor partido posible. No puede resolverse la cuestión plantada sin la cooperación de España, que tiene títulos mejores que el resto de Europa á dejar oír su voz cuando se discuta aquélla, y el Gobierno ha comenzado ya la movilización de fuerzas y el aparejo de buques para defender nuestros intereses. Pero es lo malo que la mayoría del país desconfía de la sagacidad de nuestros diplomáticos y de la independencia de nuestros estadistas y teme que España vaya á Marruecos, no como astro sino como satélite, y que si hay golpes sean para nosotros, mientras que si alcanzan ventajas sólo las veamos de lejos. Podrá ser equivocada tal creencia, pero es general, y como á tanta desconfianza se junta un espíritu de crítica como no existe en otro país, y como los gobernantes pueden pecar por carta de más ó de menos, de ahí que sea hoy el problema marroquí el tema obligado de escritores y habladores, y que lo analicemos ó tratemos de hacerlo todos con la vehemencia que es la característica española. Querrian unos que ya hubiera

en Marruecos un cuerpo de ejército español, encargado de vengar á nuestros compatriotas asesinados, y de aumentar el territorio nacional con medio imperio, y otros claman por que procuremos restañar heridas que aún sangran, y colonizar nuestra península antes de meternos en nuevos libros de caballería. Hablan éstos de lo inconveniente que para los débiles resulta aliarse con los fuertes, sin recordar que antes abominamos del aislamiento en que nos halló el desastre, y aquéllos recuerdan la leyenda, resucitada antes de entorpecerse, y barajan nombres históricos que rememoran glorias pasadas con aspiraciones de su porvenir continuador de aquéllas, para pedir nuevos sacrificios al abrumado y empobrecido país. No sabemos cuál será la opinión que prevalezca en el ánimo de nuestros gobernantes, ni los compromisos que á éstos rodeen. Pero Dios quiera que acierten con la solución que más convenga á España y que ésta obtenga ventajas sólo de los sucesos de Marruecos.

AL DIA LAS CRIADAS Y LOS ROBOS

Las criadas de servicio, son siempre asunto inagotable para quien se proponga hablar de nuestras costumbres. Si las cosas estuvieran como deberían estar, las criadas darían un salario á los amos por que las aguantaran; pero las cosas no están como debían estar, están como están y son los amos los que pagan salarios á las criadas, á cambio de muy insignificantes servicios verdaderos y numerosos, constantes y tremendos disgustos. Digamos en honor de la verdad que hay amos que merecían ser criadas toda la vida.

¡Pero hay criadas! Criadas de esas que se toman "para todo, y se exceden á sí mismas en todo. Ordinariamente distribuyen el día de la manera más inverosímil y sus ocupaciones son: destroz ar loza, hablar con el novio, pegar á los niños y hacer dos ó tres burradas semanales para que tengan que imponerles una multa que paga el amo, si no tiene amigos en el Concejo. Lo de destroz ar loza... á los amos interesa y ellos tratarán de evitarlo, si no les parece que también tienen derecho á vivir los loceros. Lo de los novios es ya cuestión que interesa á la población por las consecuencias que puede traer. Figúrense ustedes una criada de esas que vienen del pueblo con la cara escamosa como un besugo, las manos toscas y los pies tan torpes que tropiezan con todo. A los cuatro días de llegar del pueblo se compra un espejo, unas peinetas y se echa novio. Si los novios fueran siquiera medio decentes, si sintieran algún afecto por las muchachas ó si siquiera les inspiraran alguna consideración, lo del noviazgo no tendría ninguna importancia; pero hay que saber quiénes son esos "honrados artistas", que se dedican á cultivar la industria, un tanto lucrativa, de explotar á las pobres sirvientas. Ya los conocen ustedes, son los chulos de Salamanca. Seres superiores que odian el trabajo, como un castigo, se peinan y repeinan con minuciosidad de gata relamida, se ponen pañolitos de colores al cuello y no se lavan. Dicen adiós en vez de decir adiós al despedirse, y á cada paso, pá mí que me va á llevar frío y otra porción de tines de esos más viejos que el hilo negro. Estos sujetos, que no están en presido por tolerancia de las autoridades, no tienen la menor idea de moralidad ni de nada que se parezca á eso. Si no matan es porque no tienen valor para ello ó porque no se les ha presentado ocasión. Si no roban es porque no tienen la habilidad suficiente. Siendo como son (el lector que los conozca verá que no he exagerado las tintas) y dominando á las criadas por el matonismo, las muchachas aun sin querer están en disposición de servir para todas las cosas. Las que queriendo se hallan dispuestas á todo, no necesitan más que dar con un novio que se dedique al robo para hacerse de la partida. Dejemos esto para hablar de los auxilios que las criadas prestan á los ladrones involuntariamente. Remigio Cimas llega á Salamanca luciendo su garbo de hombre valiente y poco escrupuloso. A los cuatro días de hablar con una criada puede tener con ella el siguiente diálogo. —Si vuelves á tardar tanto otro día, te va á esperar tu padre. —Pero hombre si es que tenía mucho que hacer, y como la cocina está tan lejos. —¿Pues no es la cocina esa habitación de alante? —No la cocina está á lo último. Esta habitación de alante es el despacho del señorito, después está el comedor y luego la cocina. —Y anoche cuanto te silbó, ¿por qué no bajaste? —Porque estaba en la alcoba con la señorita, que estaba mala. —¿Dónde está la alcoba? —La muchacha contesta y con dos días de conversación ya están los ladrones orientados y entran y salen en la casa como si vivieran en ella, sin necesidad de santero ni de nadie que les ayude. —¿Qué más santero que una criada torpe y presumida á la que un granuja se pone á sonacrar con un poco de labia? Estas líneas se harían interminables si me propusiera señalar los riesgos á que se exponen todos los salmantinos sin otra culpa que la de tener en su casa unas muchachas que no servirán para nada bueno, pero son capaces de servir para todo lo malo. —Padres los que tenéis hijos, tener cuidado con lo que hacen las criadas, no sólo porque á merced de ellas está vuestra casa, á merced de ellas están vuestros muebles que destroz arán sin consideración, lo está vuestra salud que les importará un comino, y sobre todo vuestros hijos, á los que tratarán como perro sin dueño, haciéndolos víctimas constantemente hasta de los disgustos que les dan esos distinguidos amantes de quien hablaba al principio. Fernando FELIPE.

expreso de Francia, que salió el día 4 de Madrid á las nueve de la noche, se ha cometido un robo en un vagón reservado de señoras. El robo ha consistido en una maleta que contenía, entre otras cosas, un billete kilométrico á los nombres de Francisca Morales y Braulia Gálvez, una pulsera de oro con el nombre "Braulia", en brillantes, varias sortijas, cadenas, un reloj y otras alhajas, todo ello de mucho valor y 50 duros en efectivo. Parece ser que el hecho se efectuó á la salida de Medina del Campo, y se sospecha que el autor sea un sujeto de porte distinguido que se apocó en Arévalo. En el mismo tren, y esto es lo que ha dado lugar á más comentarios, iban un inspector y siete agentes de vigilancia, los cuales ocupaban el coche inmediato al en que ocurrió el suceso. También viajaba en el mismo tren la ronda de Vigilancia que acompañaba al señor Maura.

Concurso nacional de ganados en Madrid La Asociación General de Ganaderos, en vista del éxito obtenido con el concurso de ganados y maquinaria, recientemente celebrada, y atendiendo á los requerimientos que á diario se le dirigen por los productores españoles, ha tomado el acuerdo de organizar otro concurso nacional de ganados para la primavera de 1908, cuyo programa y reglamento se publicarán en fecha oportuna. Convocado como ensayo el efectuado el pasado mes de Mayo, á pesar de la importancia que tuvo tanto por el número como por la calidad de las reses presentadas, tiene el propósito la citada Corporación de que el concurso que ha de celebrarse la primavera próxima, sirva de base á los sucesivos nacionales que después se verificarán en Madrid con intervalo de unos cuantos años, á fin de que durante ese tiempo se generalicen los regionales en todas las comarcas y puedan luego concurrir al de Madrid los ejemplares premiados en aquéllos. De este modo se conocerá y estimulará lo mejor de cada región, y el esfuerzo de todos hará que en un plazo relativamente corto se note en nuestra ganadería la beneficiosa acción de estos certámenes.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

Comenzó á las siete bajo la presidencia del Alcalde señor Mirat, y con asistencia de los concejales señores Rivas, Cuesta, Marcos Martín, Noreña, Arias, Ullibarrí, De Antonio, Millán y Palomero. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose, acto seguido, al

Despacho ordinario. Fueron concedidas las siguientes licencias de obras.

A don Antonio González, para hacer obras en una casa de la calle del Arco. A doña María Carrasco, para lo mismo en otra de la calle de Arriba. A don Juan Francisco Domínguez, don José Chimento y don José Pérez Bajo, para ejecutar obras en casas de las calles de San Blas, Zamora y plazuela de San Cristóbal, respectivamente.

Fué aprobado un informe, por el que no le fueron admitidos los terrenos que ofrecía al Ayuntamiento don Jerónimo Gómez Rodolfo. Se aprobó la liquidación de las obras hechas para la instalación de un urinario en la calle del Arco de la Lapa, que han importado 550 pesetas.

Se aprobó una proposición del señor Ruiz, con el voto en contra del señor de Antonio, para la instalación de una tubería para conducir agua en el camino de la Estación. La Corporación aprobó las actas de alineación de la calle del Navío, acordando que el señor García Romo abone al Ayuntamiento 983 pesetas por los terrenos que éste le cede en dicho lugar.

Fueron admitidas las expropiaciones de las casas números 6 y 8 de la calle del Pozo Amarillo y 5 de la de Juan del Rey, ofrecidas por sus dueños. A continuación se leyó la nota de lo recaudado por derechos de consumos durante la pasada semana, ascendiendo á 14.153 pesetas con 18 céntimos.

Terminado el despacho ordinario se pasó al período de

Ruegos y preguntas. El señor Rivas pidió un mes de licencia para el señor Angoso que le fué concedido. El señor Rivas pidió que al mismo tiempo que se reformen las Ordenanzas municipales, se haga lo mismo con el Reglamento del Laboratorio Químico municipal.

Pasó á informe de la Comisión correspondiente un ruego del señor Arias, pidiendo un nuevo tendido de tubería.

LOS ROBOS EN LOS TRENES

Desde que se supo que varias secciones de policía viajarían por las diferentes líneas para evitar los innumerables robos que se cometen en los trenes, creíamos todos que los ladrones se vendrían tan tranquilamente á la villa y corte donde sentarían sus reales. Pero no ha sido así. Según comunican de Avila, en el

El señor Ullibarrí preguntó al Alcalde, si sabía algo de lo ocurrido hace unos días en un fiato de consumos, hecho que significaba intolerable abandono. El señor Mirat contestó que nada sabía. Entonces el señor Millán explicó el hecho, diciendo que un conocido exportador de aceites de esta ciudad, pidió salida de unos 6.115 litros de aceite. En seguida se mandó á un empleado para que presenciase los envases, pero al poco rato se le ordenó que se retirara haciéndolo así el empleado. Al pasar la mercancía, por el fiato de la estación, se negaron los empleados que allí había á firmar la salida, por no haber visto ninguno cómo se habían hecho los embases. Esto es, terminó diciendo el señor Millán, lo que hay; y yo ruego al alcalde que se entere bien de lo ocurrido, pues infracción hubo, puesto que la mercancía salió, aunque los dependientes de consumos se negaron á firmar. El mismo ruego hizo el señor Ullibarrí, acordándose que por la Comisión de Hacienda, juntamente con el alcalde y el señor Ullibarrí, se forme el oportuno expediente para depurar los hechos. Y después de algunos ruegos de escaso interés de los señores Rivas, De Antonio y Palomero, se levantó la sesión á las ocho en punto.

El señor Ullibarrí preguntó al Alcalde, si sabía algo de lo ocurrido hace unos días en un fiato de consumos, hecho que significaba intolerable abandono. El señor Mirat contestó que nada sabía. Entonces el señor Millán explicó el hecho, diciendo que un conocido exportador de aceites de esta ciudad, pidió salida de unos 6.115 litros de aceite. En seguida se mandó á un empleado para que presenciase los envases, pero al poco rato se le ordenó que se retirara haciéndolo así el empleado. Al pasar la mercancía, por el fiato de la estación, se negaron los empleados que allí había á firmar la salida, por no haber visto ninguno cómo se habían hecho los embases. Esto es, terminó diciendo el señor Millán, lo que hay; y yo ruego al alcalde que se entere bien de lo ocurrido, pues infracción hubo, puesto que la mercancía salió, aunque los dependientes de consumos se negaron á firmar. El mismo ruego hizo el señor Ullibarrí, acordándose que por la Comisión de Hacienda, juntamente con el alcalde y el señor Ullibarrí, se forme el oportuno expediente para depurar los hechos. Y después de algunos ruegos de escaso interés de los señores Rivas, De Antonio y Palomero, se levantó la sesión á las ocho en punto.

El robo de la Plaza

Sospechas fundadas. Cada vez se va poniendo más en claro la conducta poco recomendable del Remigio Cimas. A sus antecedentes penales hay que agregar las noticias que de su pueblo natal evian, y las cuales le presentan como un redomado caco que venia practicando las artes del robo con bastante frecuencia. Y según pasan los días, las sospechas que sobre él recaen respecto á otros robos cometidos en esta, adquieren caracteres de mayor verosimilitud, no siendo extraño que el aprovechado Cimas resultase todo lo amigo de lo ajeno que se le supone. Si como se cree, su participación en el robo de la casa del señor Calón, es un hecho casi seguro, y tampoco es para Cimas desconocido el de la calle de la Rúa, para comprobar lo cual, serán muy interesantes las manifestaciones del cohecho que desde Peñaranda condujo á los presuntos ladrones á Avila; aclarados estos extremos cabe pensar que el Remigio cometió ese primer robo auxiliado de algunos de los colegas de su oficio, y en vista de la facilidad con que desbarraron la casa de los señores de Sánchez, prescindiendo en lo sucesivo de ellos, y por su cuenta vino á Salamanca, quizá sin otro avío que el del santero que aquí tiene seguramente para facilitarle los negocios.

Y esta opinión general latente, acerca de la participación que dicho sujeto tenga en los anteriores latrocinios cometidos, tiene fácil explicación, si se tiene en cuenta los datos que de él se van teniendo, cada día más abrumadores, y los cuales nos lo presentan como lo que en realidad es: un sujeto sagaz, despreocupado y audacísimo. Rasgos traducido. Estamos, pues ante la presencia si no de Raffles el elegante, el bandido de frac, retratado en la novela inglesa, ahora conocida de nuestro público, de un avezado ladrón capaz de todas las fechorías. Y como por otra parte, los robos se sucedían y ya desde hacia algún tiempo, y muy particularmente desde el escalo cometido este invierno en la casa que en la plaza de la Verdura habita don José Martín Benito, nuestro respetable amigo, nada tiene de sorprendente que las gentes relacionen hechos y vean en los robos apuntados, y de cuyos autores ni el más leve rastro quedó, la mano del de Cotanes del Monte, que con tanta frescura y durante varios meses venía de Medina desde donde ahora reside á esta, y como el que viene á cobrar una letra, vaciaba las faltriqueras que se proponía, y asunto terminado. Fotografía de Cimas. Creyendo que hemos de prestar un buen servicio á la justicia, y satisfaciendo al mismo tiempo la pública curiosidad, que con tanto interés siguen estas informaciones, provistos del correspondiente superior permiso, fuimos ayer á la Cárcel y retratamos á Remigio Cimas. Este, á pesar de la molestia de su estado, se prestó á ello diciéndonos: "Bueno, retrátenme ustedes. Se han empeñado en hacerme célebre en Salamanca. Hemos dos ó tres clichés del autor del robo y muy pronto lo publicaremos en EL ADELANTO, seguros de que á la vista de aquella cara, no por cierto de tipo vulgar, alguien dirá: "Esta fisonomía no me es desconocida." Y puede que no se equivoquen, porque el Cimas debe ser un antiguo conocido de nuestra ciudad.

Desde Zamora

(De nuestro corresponsal.) Horrible incendio.—Dos niños abrasados.—Cuatro con quemaduras gravísimas.—Todos fallecidos.

A las doce de la mañana de ayer me personé en el Gobierno civil con objeto de conocer lo ocurrido en el pueblo de Pozoantiguo, distrito de Toro. A esa hora, el gobernador interino señor Mora Florén recibía los atestados formados por la Guardia civil, que desde Pinilla de Toro había acudido á prestar servicio al conternado vecindario de Pozoantiguo. El voraz incendio, según se desprende de las notas que me han facilitado en referido centro, ocurrió de la siguiente manera: A las ocho de la noche del sábado último se presentaron en el comercio de ultramarinos que en el número 7 de la calle de la Plata tenía establecido don Cayetano Matilla, los hermanos Eliseo y Narcisca Bermejo, para que se le despachara medio cuartillo de petróleo; y como no se encontrara presente el dueño de la tienda, púsose á despacharlo un hijo suyo; pero lo hizo con tan mala suerte, que al estarlo midiendo se inflamó el líquido, prendiendo fuego á la tienda y en las ropas los niños Florencio, Gaudencia, Agustina y Benjamín Matilla, hijos éstos de Cayetano, Eliseo y Narcisca Bermejo Pérez.

Al verse las infelices criaturas envueltas entre llamas, salieron á la calle corriendo, lo cual contribuyó á que tomaran mayor incremento, y al pedir auxilio, el vecindario, horrorizado ante el espeluznante cuadro, prestó el que pudo á los infortunados chicos, logrando apagar las ropas de los mismos. Mientras tanto se atendió á los niños, el fuego había tomado en la casa gran incremento, propagándose á la contigua de don Pedro Olivares, que en breves instantes quedaron ambas reducidas á escombros, sin que pudieran conseguir nada los esfuerzos heroicos del vecindario. Las pérdidas materiales se calculan en 12.000 pesetas. Avisado el médico del pueblo para prestar los auxilios de la ciencia á los niños abrasados, resultaron infructuosos, pues después de dos horas de horribles sufrimientos fallecieron Benjamín Matilla y Eliseo Bermejo, temiéndose que los cuatro restantes, que recibieron quemaduras gravísimas en diferentes partes del cuerpo, fallezcan de un momento á otro. En Pozoantiguo han causado gran consternación las desgracias ocurridas, pues no se ha conocido un incendio tan voraz ni de tan tristes resultados. Al cerrar la presente carta me comunican viajeros llegados de Toro, que los cuatro niños que resultaron con gravísimas quemaduras, han fallecido ayer, después de sufrir horribles tormentos. JUFERLO.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Llamamos la atención del Municipio sobre la situación lastimosa en que se encuentra el empedrado de la mayoría de las calles de nuestra población. No es que los vecinos quieran tener un piso donde puedan hacer filigranas con el patín, pero quieren que entre los clásicos rollos que forman el pavimento exista la más escrupulosa igualdad y no sobresalga ninguno de sus compañeros. La queja nos parece justa. Se quejan los vecinos de la Plazuela de la Fuente de que el caño allí instalado no arroja suficiente agua, mientras en otros caños, como dicen nuestros comunicantes, se desperdicia bastante. Recoja el alcalde la queja y vea de remediar tal deficiencia. Un vecino de la Ronda de Corpus nos escribe en nombre de todos los de aquella barriada para rogarnos llamemos la atención de quien corresponda sobre el abandono en que se encuentran aquellas calles, que son hoy verdaderos focos de infección por las inundaciones y los escombros que allí existen desde hace tiempo. Nosotros trasladamos la queja al Alcalde, quedando complacido nuestro comunicante. Un sujeto, aficionado á la pesca, por lo que se ve, nos envía un suelto que dirige al señor Gobernador civil, exhortándole á que ordene la más extremada vigilancia en el río Tormes, para evitar las hasañas que muchos pescadores cometen para pescar, valiéndose de medios estupendos, con los cuales sólo consiguen atrapar cuatro peces y esparcir á los demás, como dice nuestro informante. Trasladamos el ruego al señor Zapata.

Desde Zamora

(De nuestro corresponsal.) Horrible incendio.—Dos niños abrasados.—Cuatro con quemaduras gravísimas.—Todos fallecidos.

A las doce de la mañana de ayer me personé en el Gobierno civil con objeto de conocer lo ocurrido en el pueblo de Pozoantiguo, distrito de Toro. A esa hora, el gobernador interino señor Mora Florén recibía los atestados formados por la Guardia civil, que desde Pinilla de Toro había acudido á prestar servicio al conternado vecindario de Pozoantiguo. El voraz incendio, según se desprende de las notas que me han facilitado en referido centro, ocurrió de la siguiente manera: A las ocho de la noche del sábado último se presentaron en el comercio de ultramarinos que en el número 7 de la calle de la Plata tenía establecido don Cayetano Matilla, los hermanos Eliseo y Narcisca Bermejo, para que se le despachara medio cuartillo de petróleo; y como no se encontrara presente el dueño de la tienda, púsose á despacharlo un hijo suyo; pero lo hizo con tan mala suerte, que al estarlo midiendo se inflamó el líquido, prendiendo fuego á la tienda y en las ropas los niños Florencio, Gaudencia, Agustina y Benjamín Matilla, hijos éstos de Cayetano, Eliseo y Narcisca Bermejo Pérez.

Al verse las infelices criaturas envueltas entre llamas, salieron á la calle corriendo, lo cual contribuyó á que tomaran mayor incremento, y al pedir auxilio, el vecindario, horrorizado ante el espeluznante cuadro, prestó el que pudo á los infortunados chicos, logrando apagar las ropas de los mismos. Mientras tanto se atendió á los niños, el fuego había tomado en la casa gran incremento, propagándose á la contigua de don Pedro Olivares, que en breves instantes quedaron ambas reducidas á escombros, sin que pudieran conseguir nada los esfuerzos heroicos del vecindario. Las pérdidas materiales se calculan en 12.000 pesetas. Avisado el médico del pueblo para prestar los auxilios de la ciencia á los niños abrasados, resultaron infructuosos, pues después de dos horas de horribles sufrimientos fallecieron Benjamín Matilla y Eliseo Bermejo, temiéndose que los cuatro restantes, que recibieron quemaduras gravísimas en diferentes partes del cuerpo, fallezcan de un momento á otro. En Pozoantiguo han causado gran consternación las desgracias ocurridas, pues no se ha conocido un incendio tan voraz ni de tan tristes resultados. Al cerrar la presente carta me comunican viajeros llegados de Toro, que los cuatro niños que resultaron con gravísimas quemaduras, han fallecido ayer, después de sufrir horribles tormentos. JUFERLO.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Llamamos la atención del Municipio sobre la situación lastimosa en que se encuentra el empedrado de la mayoría de las calles de nuestra población. No es que los vecinos quieran tener un piso donde puedan hacer filigranas con el patín, pero quieren que entre los clásicos rollos que forman el pavimento exista la más escrupulosa igualdad y no sobresalga ninguno de sus compañeros. La queja nos parece justa. Se quejan los vecinos de la Plazuela de la Fuente de que el caño allí instalado no arroja suficiente agua, mientras en otros caños, como dicen nuestros comunicantes, se desperdicia bastante. Recoja el alcalde la queja y vea de remediar tal deficiencia. Un vecino de la Ronda de Corpus nos escribe en nombre de todos los de aquella barriada para rogarnos llamemos la atención de quien corresponda sobre el abandono en que se encuentran aquellas calles, que son hoy verdaderos focos de infección por las inundaciones y los escombros que allí existen desde hace tiempo. Nosotros trasladamos la queja al Alcalde, quedando complacido nuestro comunicante. Un sujeto, aficionado á la pesca, por lo que se ve, nos envía un suelto que dirige al señor Gobernador civil, exhortándole á que ordene la más extremada vigilancia en el río Tormes, para evitar las hasañas que muchos pescadores cometen para pescar, valiéndose de medios estupendos, con los cuales sólo consiguen atrapar cuatro peces y esparcir á los demás, como dice nuestro informante. Trasladamos el ruego al señor Zapata.

El robo de la Plaza

Sospechas fundadas. Cada vez se va poniendo más en claro la conducta poco recomendable del Remigio Cimas. A sus antecedentes penales hay que agregar las noticias que de su pueblo natal evian, y las cuales le presentan como un redomado caco que venia practicando las artes del robo con bastante frecuencia. Y según pasan los días, las sospechas que sobre él recaen respecto á otros robos cometidos en esta, adquieren caracteres de mayor verosimilitud, no siendo extraño que el aprovechado Cimas resultase todo lo amigo de lo ajeno que se le supone. Si como se cree, su participación en el robo de la casa del señor Calón, es un hecho casi seguro, y tampoco es para Cimas desconocido el de la calle de la Rúa, para comprobar lo cual, serán muy interesantes las manifestaciones del cohecho que desde Peñaranda condujo á los presuntos ladrones á Avila; aclarados estos extremos cabe pensar que el Remigio cometió ese primer robo auxiliado de algunos de los colegas de su oficio, y en vista de la facilidad con que desbarraron la casa de los señores de Sánchez, prescindiendo en lo sucesivo de ellos, y por su cuenta vino á Salamanca, quizá sin otro avío que el del santero que aquí tiene seguramente para facilitarle los negocios.

Y esta opinión general latente, acerca de la participación que dicho sujeto tenga en los anteriores latrocinios cometidos, tiene fácil explicación, si se tiene en cuenta los datos que de él se van teniendo, cada día más abrumadores, y los cuales nos lo presentan como lo que en realidad es: un sujeto sagaz, despreocupado y audacísimo. Rasgos traducido. Estamos, pues ante la presencia si no de Raffles el elegante, el bandido de frac, retratado en la novela inglesa, ahora conocida de nuestro público, de un avezado ladrón capaz de todas las fechorías. Y como por otra parte, los robos se sucedían y ya desde hacia algún tiempo, y muy particularmente desde el escalo cometido este invierno en la casa que en la plaza de la Verdura habita don José Martín Benito, nuestro respetable amigo, nada tiene de sorprendente que las gentes relacionen hechos y vean en los robos apuntados, y de cuyos autores ni el más leve rastro quedó, la mano del de Cotanes del Monte, que con tanta frescura y durante varios meses venía de Medina desde donde ahora reside á esta, y como el que viene á cobrar una letra, vaciaba las faltriqueras que se proponía, y asunto terminado. Fotografía de Cimas. Creyendo que hemos de prestar un buen servicio á la justicia, y satisfaciendo al mismo tiempo la pública curiosidad, que con tanto interés siguen estas informaciones, provistos del correspondiente superior permiso, fuimos ayer á la Cárcel y retratamos á Remigio Cimas. Este, á pesar de la molestia de su estado, se prestó á ello diciéndonos: "Bueno, retrátenme ustedes. Se han empeñado en hacerme célebre en Salamanca. Hemos dos ó tres clichés del autor del robo y muy pronto lo publicaremos en EL ADELANTO, seguros de que á la vista de aquella cara, no por cierto de tipo vulgar, alguien dirá: "Esta fisonomía no me es desconocida." Y puede que no se equivoquen, porque el Cimas debe ser un antiguo conocido de nuestra ciudad.

El señor Ullibarrí preguntó al Alcalde, si sabía algo de lo ocurrido hace unos días en un fiato de consumos, hecho que significaba intolerable abandono. El señor Mirat contestó que nada sabía. Entonces el señor Millán explicó el hecho, diciendo que un conocido exportador de aceites de esta ciudad, pidió salida de unos 6.115 litros de aceite. En seguida se mandó á un empleado para que presenciase los envases, pero al poco rato se le ordenó que se retirara haciéndolo así el empleado. Al pasar la mercancía, por el fiato de la estación, se negaron los empleados que allí había á firmar la salida, por no haber visto ninguno cómo se habían hecho los embases. Esto es, terminó diciendo el señor Millán, lo que hay; y yo ruego al alcalde que se entere bien de lo ocurrido, pues infracción hubo, puesto que la mercancía salió, aunque los dependientes de consumos se negaron á firmar. El mismo ruego hizo el señor Ullibarrí, acordándose que por la Comisión de Hacienda, juntamente con el alcalde y el señor Ullibarrí, se forme el oportuno expediente para depurar los hechos. Y después de algunos ruegos de escaso interés de los señores Rivas, De Antonio y Palomero, se levantó la sesión á las ocho en punto.

El robo de la Plaza

Sospechas fundadas. Cada vez se va poniendo más en claro la conducta poco recomendable del Remigio Cimas. A sus antecedentes penales hay que agregar las noticias que de su pueblo natal evian, y las cuales le presentan como un redomado caco que venia practicando las artes del robo con bastante frecuencia. Y según pasan los días, las sospechas que sobre él recaen respecto á otros robos cometidos en esta, adquieren caracteres de mayor verosimilitud, no siendo extraño que el aprovechado Cimas resultase todo lo amigo de lo ajeno que se le supone. Si como se cree, su participación en el robo de la casa del señor Calón, es un hecho casi seguro, y tampoco es para Cimas desconocido el de la calle de la Rúa, para comprobar lo cual, serán muy interesantes las manifestaciones del cohecho que desde Peñaranda condujo á los presuntos ladrones á Avila; aclarados estos extremos cabe pensar que el Remigio cometió ese primer robo auxiliado de algunos de los colegas de su oficio, y en vista de la facilidad con que desbarraron la casa de los señores de Sánchez, prescindiendo en lo sucesivo de ellos, y por su cuenta vino á Salamanca, quizá sin otro avío que el del santero que aquí tiene seguramente para facilitarle los negocios.

Y esta opinión general latente, acerca de la participación que dicho sujeto tenga en los anteriores latrocinios cometidos, tiene fácil explicación, si se tiene en cuenta los datos que de él se van teniendo, cada día más abrumadores, y los cuales nos lo presentan como lo que en realidad es: un sujeto sagaz, despreocupado y audacísimo. Rasgos traducido. Estamos, pues ante la presencia si no de Raffles el elegante, el bandido de frac, retratado en la novela inglesa, ahora conocida de nuestro público, de un avezado ladrón capaz de todas las fechorías. Y como por otra parte, los robos se sucedían y ya desde hacia algún tiempo, y muy particularmente desde el escalo cometido este invierno en la casa que en la plaza de la Verdura habita don José Martín Benito, nuestro respetable amigo, nada tiene de sorprendente que las gentes relacionen hechos y vean en los robos apuntados, y de cuyos autores ni el más leve rastro quedó, la mano del de Cotanes del Monte, que con tanta frescura y durante varios meses venía de Medina desde donde ahora reside á esta, y como el que viene á cobrar una letra, vaciaba las faltriqueras que se proponía, y asunto terminado. Fotografía de Cimas. Creyendo que hemos de prestar un buen servicio á la justicia, y satisfaciendo al mismo tiempo la pública curiosidad, que con tanto interés siguen estas informaciones, provistos del correspondiente superior permiso, fuimos ayer á la Cárcel y retratamos á Remigio Cimas. Este, á pesar de la molestia de su estado, se prestó á ello diciéndonos: "Bueno, retrátenme ustedes. Se han empeñado en hacerme célebre en Salamanca. Hemos dos ó tres clichés del autor del robo y muy pronto lo publicaremos en EL ADELANTO, seguros de que á la vista de aquella cara, no por cierto de tipo vulgar, alguien dirá: "Esta fisonomía no me es desconocida." Y puede que no se equivoquen, porque el Cimas debe ser un antiguo conocido de nuestra ciudad.

El señor Ullibarrí preguntó al Alcalde, si sabía algo de lo ocurrido hace unos días en un fiato de consumos, hecho que significaba intolerable abandono. El señor Mirat contestó que nada sabía. Entonces el señor Millán explicó el hecho, diciendo que un conocido exportador de aceites de esta ciudad, pidió salida de unos 6.115 litros de aceite. En seguida se mandó á un empleado para que presenciase los envases, pero al poco rato se le ordenó que se retirara haciéndolo así el empleado. Al pasar la mercancía, por el fiato de la estación, se negaron los empleados que allí había á firmar la salida, por no haber visto ninguno cómo se habían hecho los embases. Esto es, terminó diciendo el señor Millán, lo que hay; y yo ruego al alcalde que se entere bien de lo ocurrido, pues infracción hubo, puesto que la mercancía salió, aunque los dependientes de consumos se negaron á firmar. El mismo ruego hizo el señor Ullibarrí, acordándose que por la Comisión de Hacienda, juntamente con el alcalde y el señor Ullibarrí, se forme el oportuno expediente para depurar los hechos. Y después de algunos ruegos de escaso interés de los señores Rivas, De Antonio y Palomero, se levantó la sesión á las ocho en punto.

El señor Ullibarrí preguntó al Alcalde, si sabía algo de lo ocurrido hace unos días en un fiato de consumos, hecho que significaba intolerable abandono. El señor Mirat contestó que nada sabía. Entonces el señor Millán explicó el hecho, diciendo que un conocido exportador de aceites de esta ciudad, pidió salida de unos 6.115 litros de aceite. En seguida se mandó á un empleado para que presenciase los envases, pero al poco rato se le ordenó que se retirara haciéndolo así el empleado. Al pasar la mercancía, por el fiato de la estación, se negaron los empleados que allí había á firmar la salida, por no haber visto ninguno cómo se habían hecho los embases. Esto es, terminó diciendo el señor Millán, lo que hay; y yo ruego al alcalde que se entere bien de lo ocurrido, pues infracción hubo, puesto que la mercancía salió, aunque los dependientes de consumos se negaron á firmar. El mismo ruego hizo el señor Ullibarrí, acordándose que por la Comisión de Hacienda, juntamente con el alcalde y el señor Ullibarrí, se forme el oportuno expediente para depurar los hechos. Y después de algunos ruegos de escaso interés de los señores Rivas, De Antonio y Palomero, se levantó la sesión á las ocho en punto.

El señor Ullibarrí preguntó al Alcalde, si sabía algo de lo ocurrido hace unos días en un fiato de consumos, hecho que significaba intolerable abandono. El señor Mirat contestó que nada sabía. Entonces el señor Millán explicó el hecho, diciendo que un conocido exportador de aceites de esta ciudad, pidió salida de unos 6.115 litros de aceite. En seguida se mandó á un empleado para que presenciase los envases, pero al poco rato se le ordenó que se retirara haciéndolo así el empleado. Al pasar la mercancía, por el fiato de la estación, se negaron los empleados que allí había á firmar la salida, por no haber visto ninguno cómo se habían hecho los embases. Esto es, terminó diciendo el señor Millán, lo que hay; y yo ruego al alcalde que se entere bien de lo ocurrido, pues infracción hubo, puesto que la mercancía salió, aunque los dependientes de consumos se negaron á firmar. El mismo ruego hizo el señor Ullibarrí, acordándose que por la Comisión de Hacienda, juntamente con el alcalde y el señor Ullibarrí, se forme el oportuno expediente para depurar los hechos. Y después de algunos ruegos de escaso interés de los señores Rivas, De Antonio y Palomero, se levantó la sesión á las ocho en punto.

&lt;

# Desde Béjar

## De la Estambreira.

La constitución de la Sociedad que ha de explotar la Estambreira sigue siendo aquí el tema de las conversaciones, motivo de muchos comentarios, materia sobre la que discurren los periódicos locales y fundamento de lisonjeras esperanzas para los bejaranos.

Todas las opiniones coinciden con lo que dije en mi carta anterior que el éxito de la empresa que acometen los nuevos asociados, dependerá muy principalmente de que este despertar del espíritu de asociación no sea efímero, sino fruto de un verdadero convencimiento, explosión de amor a la patria chica, manifestación de arrosos industriales en que no creamos y origen inmediato de nuevas Sociedades que trasformen, mejorándolas, otras operaciones de la industria lanera.

Para festejar la próxima inauguración de los trabajos de la Estambreira, los socios y muchos de sus amigos particulares organizaron el pasado viernes una jira campestre en la hermosa finca llamada el *Bosque*, donde pasaron, ó mejor dicho pasamos, puesto que tuvieron la galantería, que agradezco, de invitarme, lo mismo que a los demás periodistas, un día delicioso.

El simpático Venancio, dueño del *Hotel España* y conserje del *Casino Industrial*, sirvió, al medio día y por la noche, dos menús excelentes.

Se brindó por la prosperidad de la Sociedad, y yo hago fervientes votos por que los presentes entusiasmos no se desvanecan a la par que las burbujas del espumoso champagne.

## Una velada.

Anoche se celebró en el Círculo Carólico una agradable velada, á la que asistí invitado.

Algunos niños de socios, con aptitudes inesperadas, dada su escasa edad, interpretaron las zarzuelas infantiles *La Lucha* y *Crimen misterioso*, que fueron muy aplaudidas.

Las señoritas Jacoba González y Pepita Gómez, acompañadas al piano por el maestro don Enrique Sanz, cantaron con afinación y buen gusto un dúo de tipos de *La tempestad*, que obtuvo los honores de la repetición, y las mismas, con el señor Aguilar, el terceto de tenor y tipos de la misma obra, que también fue premiado con nutridos aplausos.

La concurrencia, que era numerosa y selecta, salió muy complacida.

## Otra velada en proyecto.

Se proyecta celebrar en el teatro, á beneficio de la Casa Caridad, una velada, de la que aún no ha sido formado el programa.

Como es el asilo bejarano por excelencia, no dado que la fiesta, siendo á su beneficio, resultará brillante y de excelentes resultados económicos, si sus organizadores aciertan á hacerla verdaderamente atrayente y las damas bejaranas la toman bajo su patrocinio, que en casos tales suele ser garantía del éxito.

## El cine.

Continúa siendo centro que atrae mucho y muy escogido público el salón del Progreso, adonde acuden todas las clases sociales á aplaudir las bonitas películas que son exhibidas.

El espectáculo, culto, económico y agradable por demás, se ha continuado en esta ciudad de una manera definitiva.

L. C.

## PARA LA FERIA

# De la Exposición

## Más inscripciones.

Las inscripciones hechas pasan de sesenta, y á las que días pasados publicamos, tenemos hoy que añadir las siguientes que se han recibido últimamente.

Don Joaquín Díaz, de Salamanca, embutidos.

Don Tomás Gutiérrez Alonzo, de Salamanca, trabajos artísticos en miniatura.

Don Manuel Cárdenas, de Salamanca, guarnicionería.

Don Adrián Vasconcelos, de Ciudad-Rodrigo, productos farmacéuticos.

Don Roque Prá é hijo, de Salamanca, un carro para bueyes.

Don Segundo Gómez, de Salamanca, productos de confitería.

Don José Rossi, de Salamanca, un puff de tapicería estilo árabe.

Don José García Curto, de Salamanca, trabajos de platería y ebanistería.

Don Francisco Perrote, de Astudillo (Palencia), trillos mecánicos.

Don Angel Seseña, de Salamanca, esculturas en mármol.

Don Angel Martín García, de Salamanca, un cuadro dibujado á pluma.

Don Alejandro Tavera Domínguez, de Salamanca, otro cuadro pintado al óleo.

Don Baldomero y don Leopoldo Blanco, de la Moral de Castro (Salamanca), carneros y yeguas.

Don Antonio González, de Salamanca, confitería.

Don Antonio Iglesias Gómez, de Salamanca, trabajos de tapicería.

Don Jesús Cristino, de Salamanca, piquetes.

Don Ventura y don Anselmo H. Quintero, de Peñaranda, máquinas agrícolas.

Don Manuel Díez, de Salamanca, una válvula esférica de bronce.

Don Manuel Maculet Ruiz, de Salamanca, trabajos en hierro.

Don Ildefonso Hernández, de Béjar, vinagres.

Don Silverio Carrecharo, de Ta-

lavera de la Reina, mazapanes, turrones y frutas confitadas.

Don Eustaquio Penedo López, de Aveinte (Avila), aparatos y máquinas de agricultura.

Don Enrique Méndez y Fernández, de Madrid, sastrería.

Don Juan Montero y Daza, administrador de Hacienda de León, un manual para la excepción de terrenos de aprovechamiento comunal.

Don Evencio Gonzalo Villanueva, de Torquemada (Palencia), máquinas agrícolas.

Señores Rodríguez Hermanos, de Madrid, un plano-proyecto de parque.

Don Vicente Gómez Briz, de Béjar, varios cuadros.

Don Santiago Bermejo Pollo, de Salamanca, productos de su confitería "La Mallorquina".

Doña Rosa Villamil Sánchez, de Salamanca, corsés.

Don Angel Rollán Peña, de Salvatierra de Tormes, plantas medicinales y aguas minerales.

Don Pedro García, de Naharros del Rio (Salamanca), un toro semental de raza española.

El mismo señor, un buey de labor.

Don Felipe Bautista Ramos, de Salamanca, un caballo semental de cinco años.

Don José Gallardo Martín, de Salamanca, dibujos á pluma originales.

Don Mauro Martín, de Piedrahita (Avila), una jaula artística.

Don Hermenegildo Fernández, de Los Navalmorales (Toledo), trigos y aceites.

Don Víctor de la Torre, de Villaflores (Salamanca), una res vacuna, raza española.

Y don Jesús Pérez de la Fuente, de Salamanca, cantadores de agua sistema "Sarmain".

El plazo de admisión de inscripciones se cerrará el próximo día 25.

## Premios recibidos.

Hasta ahora se han recibido los siguientes:

Del marqués de los Altares, una estatua de bronce, que representa una alegoría de la agricultura.

El marqués de la Mina, una lámpara eléctrica con tres brazos con estatua de bronce, alegoría de la agricultura.

El senador don Angel Puído, una ánfora japonesa en columna de madera.

Don Torcuato Cuésta, 100 pesetas.

Dirección general de Agricultura, 500 pesetas.

Cámara de Comercio de Salamanca, 125 ídem.

Don Luis Maldonado, diputado á Cortes por Vitigudino, un objeto de arte ó el valor del mismo.

Don Juan Antonio Cavestany, un objeto de arte.

El duque de Tamames, un objeto de arte.

Don Fermín Hernández Iglesias, un objeto de arte.

El Círculo Mercantil, un objeto de arte.

El marqués de Albaida, 250 pesetas.

El marqués de Puerto Seguro, un objeto de arte.

El duque de la Roca, un objeto de arte.

El marqués de Castellanos, un objeto de arte.

El conde de Santa Coloma, 350 pesetas.

El ministro de Fomento, 1.250 pesetas.

La Diputación provincial, 500 pesetas.

Don Eloy Builón, un objeto de arte.

Don Isidro Pérez Oliva, un objeto de arte.

El Obispo de la diócesis, 250 pesetas.

El conde de Francos, 250 pesetas.

Don Juan Lamamié de Clairac, 500 pesetas.

Don Anselmo Olleros, diputado por Béjar, un objeto de arte.

Los objetos regalados de gran valor y mérito artístico, forman ya una valiosa colección que, según acuerdo tomado por la Comisión organizadora en junta celebrada, serán expuestos el día 15 próximo de Agosto en uno de los comercios de la Plaza Mayor, para que todos puedan verlos y admirarlos.

## La instalación de Artes é Industrias.

Esta se hará en el Nuevo Mercado, de la antigua Plaza de la Verdad.

A tal objeto se están ultimando las obras más precisas en el Mercado para dejarle en condiciones adecuadas.

Los obreros hidalgoes están terminando de colocar la techumbre de cinc galvanizado en la parte norte de la plaza. Esta obra es de carácter puramente provisional. La obra de cristalería no se ejecutará por ahora, por ser muy excesivo el número de cristales necesarios.

La obra de albañilería está casi terminada.

También se está llevando á cabo el asfaltado del pavimento, obra que se terminará en muy pocos días.

Las instalaciones de la Exposición podrán comenzarse dentro de pocos días, en que terminarán las obras del Mercado.

La Exposición, pues, promete ser brillante, y ha de ser uno de los festejos que dejará entre nosotros gratos recuerdos.

# Castellanas

## SANTANDER

Los hermanos conocidos por los *Feos* y un tal Joaquín Gómez tuvieron en la calle de Burgos una cuestión con los Mayoras, y uno de éstos, llamado Gerardo dió una bofetada á Joaquín.

Después de esto se separaron unos y otros para volverse á reunir en

una taberna de la calle de Peñas Redondas, donde se reanudó la cuestión, dándose nuevamente de bofetadas, de las cuales recibió algunas, además de un vasazo en la cabeza, que le produjo una herida, otro sujeto llamado José Suárez.

Riñendo salieron á la calle, y entonces el Gómez sacó un revólver é hizo tres disparos contra Prudencio Mayora, sin llegar á tocar á éste, pero hiriendo, por fortuna, levemente, á una señora que estaba sentada con una niña en uno de los bancos de la Segunda Alameda, frente á dicha calle, esperando á su marido.

Al sentirse herida esta señora, llamada Encarnación Rojo, acudieron en su auxilio las personas que se encontraban más próximas y la condujeron á la Casa de Socorro. Reconocida por el médico de guardia se la apreció una pequeña lesión en la región mamaria derecha. El proyectil había atravesado la ropa y pasó rozando el pecho.

El agresor, Joaquín Gómez, después de hacer los disparos, huyó, y se le busca por la policía.

## BURGOS

En la mañana del 3 del actual se declaró un incendio en Miñón, quemándose dos casas habitadas por Francisco López y Agustín García.

El incendio se cree casual.

Las pérdidas se valúan en 4.000 pesetas.

Han sido puestos á disposición del Juzgado los pastores, vecinos de Gumiel del Mercado, Fermín Martos Casas y Damián P. Sanquirce, por haber causado heridas en la cabeza, brazos y cuerpo al guardia municipal de Sotillo de la Rivera, Clemente Adrián Rico.

## PALENCIA

La Guardia civil de Carrión de los Condes participa al gobernador civil que noches pasadas, y al pasar por una callejuela el comerciante don Serapio Sorabia, fué asaltado por tres sujetos que le apalearon, apoderándose del dinero que llevaba.

Practicadas varias diligencias por la benemérita dieron por resultado la detención de Eusebio Mínguez, su esposa Catalina Valbuena y Cayetano Sanmartín, los cuales han sido puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

En Venta de Baños, hace unos días, al salir el carro de la propiedad de la señora viuda de Barbotón del almacén de yesería, fué cogido el que lo guiaba, sufriendo varias lesiones de importancia.

En gravísimo estado ha sido trasladado á la finca de dicha señora, en donde se le prestaron los auxilios de la ciencia por el ilustrado facultativo don Teodoro Aguirre.

La desgracia ha impresionado vivamente á los propietarios de la yesería y al vecindario en general.

## VALLADOLID

Anteayer á la una y media, se declaró violentísimo incendio en la barriada obrera, alcanzando las llamas desde el principio proporciones aterradoras.

Inicióse el fuego en la casa número 40, de Galo García, en la plazuela de Oriente y Revertedero de la Nava.

El fuerte viento huracanado que reinaba hizo que el fuego se propagase con mayor rapidez, habiendo destruido en muy poco tiempo trece casas, además de la de Galo García, donde tuvo su origen la catástrofe.

Merced á los esfuerzos de los bomberos, las autoridades y el vecindario, el fuego pudo atajarse, no extendiéndose como se temía.

Duró más de dos horas.

Créese que ha sido casual.

Las pérdidas son considerables.

Se ha cometido un robo en la casa que habita en la Rabia el popular torero Fernando García, *Chuletas*.

Aprovechando la ausencia de éste, los ladrones, valiéndose de una llave falsa, abrieron la puerta de la habitación, y una vez dentro de ella registraron los diferentes muebles, llevándose los siguientes efectos:

Dos monedas de plata de cinco y de una peseta, treinta y dos reales en calderilla, dos trozos de oro con diamantes, dos sortijas de oro, dos magníficos solitarios, un reloj de acero para señora, un reloj grande de metal blanco, una leontina y un guardapelo de oro con chipas de brillantes, una cadena de hilo de plata y una botonadura de oro.

## LEÓN

Se encuentra en esta girando una visita de inspección á la escolta del General, el capitán del regimiento de Albuera, don Luis Vázquez, á cuyo regimiento pertenece la escolta.

Ayer le fué cogido un brazo entre los topes de dos vagones en la estación, al mozo de la misma, José Cadierna Zancada, casado y domiciliado en Trabajo.

El herido fué trasladado al Hospital, donde el médico señor Hurtado le practicó la amputación del brazo por el tercio superior, quedando el paciente en estado satisfactorio.

# Notas provinciales

## Desde Ledesma.

### Un robo de 5.000 pesetas.

Habita en uno de los arrabales de esta villa un honrado cuanto laborioso matrimonio, que gracias al mucho sudor derramado y á las no menores economías ha podido reunir algunos miles de pesetas, las que con una confianza demasadamente provocativa tenia depositadas en el cajoncito de una humilde mesa de tableta. Esta familia, á más de dedicarse á la labor tiene abierto establecimiento de bebidas.

El sábado á las tres próximamen-

te de la tarde salieron todos los de casa para las eras de su pertenencia, dejando el cuidado de la casa á una criada como de unos diez y seis años, quien aprovechándose de la ausencia de sus amos abrió con un pequeño esfuerzo el cajón de la mesilla, y cogiendo cinco billetes de mil pesetas de los seis que habia, tomó una cesta, y saliendo á la calle dijo á un niño pequeño del amo: "Ten cuidado, y si entra alguien se lo dices á tu madre cuando venga que yo voy á sacar unas patatas á la dehesa."

Los amos y la ladronzuela llegaron casi al mismo tiempo á casa, y al encontrarse los primeros con el cajón descerrajado, y ver la falta, dieron aviso á las autoridades, siendo los primeros en llegar al lugar de la ocurrencia el dignísimo juez de primera instancia señor Otero, el secretario de gobierno del mismo don Julio Rodríguez Meyre y demás agentes á sus órdenes, no tardando tampoco en personarse una pareja de la Guardia civil.

Con el celo que caracteriza á tan dignos funcionarios empezaron á instruir las primeras diligencias sin resultado alguno satisfactorio, sin que por eso se retiraran de la casa robada, como presintiendo la realidad de lo sucedido.

A medida que las horas de la noche iban pasando con esa lentitud que presta la ansiedad, crecía en todos el deseo de conocer el fin de aquella escena. A las dos de la mañana hizo un supremo esfuerzo, é instando con dulces y blandas palabras el señor Juez á la ladronzuela, ésta vino á confesar su delito manifestando que ella habia sido, pero obedeciendo órdenes de una tía suya.

Al momento ordenó el juez, para el mejor éxito del hallazgo, que la misma ama con otra vecina fueran solas con la muchacha á buscar los billetes adonde los tuviera escondidos.

Llegadas á la dehesa y al sitio denominado "Corbate, dijo bajo la patatera en que los tenia escondidos, como efectivamente sucedió, volviéndose en seguida para casa.

Ultimáronse las diligencias, y acto seguido ordenó el señor Juez que la muchacha fuera conducida á la cárcel, en uno de cuyos calabozos llora ya su delincuencia.

Son dignos de todo encomio la actividad y celo desplegados por el señor Juez y su secretario, que han podido, aun pasando una mala noche, ver coronados sus esfuerzos con el mejor éxito para sus escrutadoras investigaciones.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias.

El Corresponsal.

## MARRUECOS

# Los sucesos de Casablanca

## Plan para la ocupación.

Le *Petit Parisien* explica en los siguientes párrafos el curso de las negociaciones entre Francia y España, y el plan para la intervención de estas dos potencias en Marruecos.

"El Gabinete de Madrid no ha dejado un momento de estar en perfecta comunidad de ideas con el Gobierno francés. Las negociaciones que se llevaron en San Sebastián y en París, y que se han dado ya por terminadas, versaron únicamente sobre ciertos detalles del programa y sobre las relaciones de los comandantes en jefe de las fuerzas francesas y españolas.

Después de desembarcar éstas, se abrirá una información por las autoridades consulares para determinar las responsabilidades de los sucesos de Casablanca y las complicidades que aparezcan en los asesinos. Una vez determinadas las responsabilidades se procederá á detener á los culpables y á aplicar las sanciones efectivas.

Los representantes de Francia y España entregarán á los Gobiernos cerca de los cuales están acreditados, una nota, en la cual se repetirá que la ocupación de Casablanca tendrá carácter temporal, y se afirmará el propósito de Francia y España de atenderse leal y estrictamente al Acta de Algeciras."

## Censuras á la Prensa española.

La actitud de la Prensa española ha dado ocasión á duras recriminaciones del *Daily Telegraph*, el cual dice que los periódicos de España quieren que su Gobierno eluda toda clase de responsabilidades en Casablanca.

Estas censuras están fundadas sin duda en las poco fieles informaciones que algunos corresponsales ingleses y Agencias han enviado respecto á los temperamentos de nuestros periódicos.

La agencia Reuter telegrafía al *Daily Mail*.

"El envío de tropas españolas á Casablanca es combatido vivamente por la Prensa española, suponiendo que de esto sólo pueden resultar serias consecuencias para España en el porvenir."

**Declaraciones de un diplomático.-El mando de las fuerzas expedicionarias.-El deber de España.**

Un diplomático ha hecho á *L'Éclair* la siguiente declaración: "La atribución del mando de las fuerzas de la policía en Casablanca no influirá para nada en el mando de las fuerzas navales y militares que envíen España y Francia."

El comandante español Santa Olla debe mandar cuando esté organizada la policía mixta en Casablanca. Pero la intervención actual es completamente independiente y pasa los límites de una simple operación de policía. Se trata de ven-

gar la muerte de los nacidos franceses y españoles y de restablecer el prestigio de Francia y España en Marruecos. El mando superior corresponderá al jefe superior en grado ó más antiguo del doble cuerpo expedicionario.

España considera que, al intervenir en Casablanca, no se limita á vengar á sus súbditos asesinados, sino que llena la misión de proteger en general á todos los europeos en los puertos de Marruecos, misión que le ha sido confiada, de concierto con Francia, por las potencias, y la llenará aun cuando no vea sus intereses lesionados como ahora. Podéis, pues, estar seguros de que el Gobierno de Madrid profesa sobre este punto una opinión absolutamente contraria á la de la Prensa española de oposición, que pretende injustificada esta intervención."

*L'Éclair* no dice si el diplomático que hace tan interesantes manifestaciones es español ó francés; pero afirma que es una alta personalidad, especialmente bien colocada para saber lo que ha de ser la intervención franco-española.

## Agitación general.

De Rabat se reciben noticias en Tánger un tanto alarmantes.

Las kabilas próximas rondan en las cercanías de la ciudad; entre ellas hay mucha efervescencia, hasta el punto de que los europeos residentes piden envío de tropas para proteger sus vidas.

De Mazagán no son mejores las noticias. El crucero *Duchayla*, que fundó en Tánger para dirigirse á Casablanca, ha cambiado de rumbo por orden de su Gobierno, poniendo la proa á Mazagán, donde la agitación está tan grande que se temen sucesos análogos á los de Casablanca si no se adoptan medidas preventivas.

## Actitud de Italia.

Italia ha formulado ya la oportuna reclamación al Sultan, exigiendo el inmediato castigo de los asesinos de Casablanca, la proporcionada indemnización á las familias de los tres súbditos italianos.

Parece, sin embargo, que no quiere intervenir de un modo directo en la represión de los crímenes del miércoles y que confiará á Francia la defensa de sus intereses.

# Léase

nuestro interesante folletín

# Los dramas sangrientos

## NOTAS DE SOCIEDAD

De Montemayor ha regresado, acompañado de su señora y bella hija Luisa, don Fernando Saiz Pardo.

—Del mismo balneario ha regresado la distinguida señorita Dolores Solís.

—De Espinho la familia del oficial de este Gobierno don Pablo Ruiz.

—Para Betelú (Navarra), ha salido el concejal de este Ayuntamiento don Abel Angoso.

—Para Espinho el conocido dentista de esta ciudad don J. Leóa Arias.

—De la corte ha llegado á esta, donde pasará una temporada, el joven médico militar don Adolfo Rincón.

—Ha salido para la playa de Espinho, acompañado de su distinguida familia, el profesor de esta Universidad, nuestro querido amigo don Timoteo Muñoz Orea.

—Ha salido para San Sebastián la reverenda madre superiora del hospital de la Santísima Trinidad.

—Ha fallecido en Málaga el padre de nuestro respetable amigo el juez de instrucción de esta capital señor Carrera.

Era el finado persona de grandes merecimientos, habiendo desempeñado en vida el cargo de gobernador civil de varias provincias, en tiempos del señor Cánovas del Castillo, quien le profesaba gran afecto.

A la familia del finado, y especialmente á su señor hijo don Eugenio, le enviamos nuestro sentido pésame.

# NOTICIAS

El día 23 del actual, á las diez de la mañana, en el Juzgado municipal de Casillas de Flores, se venderá en pública subasta un garrofin conteniendo 24 litros de aguardiente, justipreciado en 25 pesetas.

Programa de las obras que ejecutará la banda *El 1.º de Mayo* en el templo de la Plaza Mayor, hoy jueves, de nueve á once de la noche.

1.ª *Quitapiesares* (pasodoble), N.

2.ª *La Reina de las Amazonas* (polka), P. Clodomir.

3.ª *Tula* (mazurca), N.

4.ª *Final de la ópera Lucia*, Donizetti.

5.ª *La Valenciana* (jota), R. Sautullo.

En la calle de la Rua sufrió ayer mañana un síncope un anciano, que fué auxiliado en casa del señor Usallán.

En la caída produjo una pequeña contusión en la cabeza.

En breve aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico titulado *Don Toribio*, que cultivará con preferencia las secciones taurinas y de teatros.

Ante los alcaldes de los pueblos Cerro (E.), Lagunilla, Montemayor y Valdelageve, se verificará el día 6 del próximo Septiembre la subasta de 4 estereos de leña procedentes

de la corta realizada en el monte número 9 denominado "Montegordo."

El alcalde de Morateja de Huebra participa al gobernador que el ganado de aquella localidad se halla atacado de la glosopoda.

El alcalde de Milano pone en conocimiento del gobernador, haber quedado constituida en aquel pueblo la Junta del Censo.

# INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

## El bombardeo de Casablanca

Europeos en Tánger.-A Casablanca.-Diez mil hombres a Marruecos.-Bombardeo gratuito.-Las fuerzas de tierra.-Las de mar.-Nota oficiosa de España.-El acta de Algeciras y el bombardeo de Casablanca.-De acuerdo con el Sultán.-Organización de una policía.-Notas de Francia y España.-Dos batallones a Casablanca.-El "Numancia".-El "Río de la Plata".-Los cazadores de Gibraltar.

Madrid 8 (4'45 m.)

Después de los sucesos ocurridos en Casablanca y que ayer telegráfico, la expectación va creciendo por momentos y la opinión pública se muestra cada vez más interesada, esperando los acontecimientos a que pueda dar lugar el bombardeo de Casablanca y la ocupación de la ciudad por las fuerzas españolas y francesas.

A estas horas todo el mundo está pendiente del juicio que las potencias firmantes de la Conferencia de Algeciras formen de los hechos llevados a cabo por nuestra Nación y la República vecina.

Adjunto envío una detallada información de todo cuanto se relaciona con la cuestión.

De Tánger dicen que en aquella ciudad hallábase refugiados centenares de europeos el día del bombardeo, los cuales hace tiempo habían huido de Casablanca, temerosos de la excitación que reinaba en las kábilas y que les hacía prever, visto el abandono en que se hallaban por sus Gobiernos, un fin trágico.

La noticia del bombardeo y la ocupación de los consulados por españoles y franceses causó en ellos en los primeros momentos profundo pesar, debido a la incertidumbre en que se hallaban respecto a la suerte que pudieran haber corrido en momentos tan críticos las haciendas que poseen en Casablanca.

Por otra parte sin embargo, no pudieron menos de mostrar su alegría y contento al ver que las difíciles condiciones de vida en aquella población habían desaparecido y podían volver sin cuidado alguno a sus hogares.

Así lo han hecho, en efecto, y toda la colonia europea hallase ya en Casablanca, protegida por las fuerzas de España y Francia.

El ministro de la Guerra español, general Primo de Rivera, ha manifestado a los periodistas que había enviado a Marruecos 10.000 hombres, los cuales hubieran desembarcado en el momento que las circunstancias lo hubieran requerido.

Añadió, además, que no debía haber motivo de queja por parte de los amantes de las economías al ver que semejantes movimientos de fuerzas ocasionaban grandes gastos, pues todos cuantos los sucesos de Casablanca y otros análogos han originado a España y Francia, van incluidos en los presupuestos de los Gobiernos que concurren a la Conferencia de Algeciras.

Continuó el general Primo de Rivera diciendo que la cuestión relativa al mando de las fuerzas europeas no originaría controversia alguna internacional, pues habíase ya convenido que las fuerzas de tierra estén a las órdenes de un general español.

Las demás, por el contrario, obedecerán el mando de Francia toda vez que nosotros tan faltos nos hallamos de fuerzas navales.

Anoche salió para San Sebastián el subsecretario del ministerio de Marina con objeto de dar cuenta al señor Alledesalazar de las fuerzas navales útiles que se encuentran en disposición de hacerse a la mar.

Por el ministerio de Estado se ha enviado a las naciones europeas una nota oficiosa bien documentada y razonada en la que se relata y detalla, con todos sus precedentes y concausas, el bombardeo de Casablanca y la ocupación de los consulados francés y espa-

ñol, haciéndose constar que el proceder de España y Francia está en un todo conforme con lo establecido en el acta de Algeciras.

Añádese que el Sultán firmó el protocolo, y obrando las potencias según lo convenido, no puede ni debe quejarse.

La agresión de los moros, dice la nota, a los bienes, haciendas y personas de los europeos residentes en Casablanca es ilegítima fuera de toda duda, y nunca jamás podría haber pasado sin castigo y sin rechazarla tal y cual se merecía y debía hacerse.

Insístese en la nota en que la acción de España y Francia es legítima, rechazando el concepto y los temores de que tal proceder envolvía una hostilidad declarada hacia el imperio del Sultán.

Continúase en la nota manifestando que ambas potencias han procedido en todos sus actos de acuerdo con el Sultán.

Añádese también el propósito de que todas las potencias contribuyan a fundar rápidamente una policía en Casablanca.

A más de la nota enviada por España se ha enviado otro a todas las naciones, firmada por España y Francia y concebida en idénticos términos a la redactada por el señor Alledesalazar.

Dícese con insistencia y se asegura de una manera cierta, que en Ceuta embarcaron ayer dos batallones de infantería con dirección a Casablanca.

He procurado enterarme de lo que hubiera de cierto, en el ministerio de la Guerra, pero nada he podido conseguir, debido a la gran reserva con que se lleva en aquel ministerio cuanto se relaciona con los sucesos de Casablanca.

Háse desistido de enviar el acorazado Numancia a las aguas de Casablanca.

Marchará en su lugar el Río de la Plata, llevando a bordo los batallones de Gibraltar, que están provistos de ametralladoras.

En Melilla se han recibido órdenes del ministro de la Guerra de que se alistó un batallón de 1.000 plazas inmediatamente y sin pérdida de tiempo.

Además se ordena al gobernador militar de la plaza, que toda la guarnición esté preparada para abandonarla al primer aviso telegráfico que reciba.

El gobernador militar ha cumplido con una prontitud admirable las disposiciones del general Primo de Rivera, dejando organizado ayer un batallón de mil plazas y preparada la guarnición para embarcar en cuanto sea necesario.

Mandarán las tropas el teniente coronel Laizcurra y el comandante señor Carrasco.

## Notas del día.

Segue la reserva.

Los periodistas madrileños encargados en San Sebastián de hacer las informaciones políticas, dicen que se ven imposibilitados de romper la reserva en que se hallan colocados los señores Maura, Alledesalazar, y el embajador de Francia en España, sobre la conferencia que días pasados celebraron, según ya comuniqué, sobre los asuntos de Marruecos.

Tan impenetrable reserva corrobora más y más el juicio formado por la opinión a raíz de celebrarla de que en ella se ventilarán asuntos de una importancia grandísima.

Los marinos japoneses. Ayer visitaron los marinos japo-

neses el gran casino de San Sebastián.

Fueron obsequiados por el administrador con un lunch.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis en inglés, abogando por la prosperidad de ambas naciones.

Los Reyes.

SS. MM. hicieron ayer una excursión en automóvil.

Pasaron allí algunas horas y al anochecer regresaron a San Sebastián.

González Besada.

Ayer llegó a San Sebastián el señor González Besada.

Esperábase en la estación el jefe del Gobierno, los ministros que se hallan en la capital donostiarra, numerosos políticos conservadores y buen número de amigos particulares.

## Otros telegramas.

DE PROVINCIAS

El robo del Banco.

Telegrafían de Segovia que hoy se pronunciará el veredicto y la sentencia en el robo del Banco de aquella capital.

Don Jaime de Borbón.

Comunican de Sallent que ayer estuvo en aquella localidad don Jaime de Borbón.

El hijo del pretendiente al trono de España cenó con varios amigos y les contó sus aventuras guerreras y los viajes a Barcelona y Madrid.

¡Buena boda!

Dicen de Jaca que dos ancianos de setenta y cinco años, llamados Esteban Pallaurt y María Casus, que vivían reclusos en un asilo, se han enamorado mutuamente, con pasión volcánica.

Las religiosas se han visto obligadas a despedirlos del asilo.

Se casarán hoy y harán el viaje de novios a Madrid por carretera.

Una explosión.

Telegrafían de Barcelona que en un taller de pirotecnia situado en la carretera de Sarriá, estalló ayer un montón de cohetes.

La detonación fué horrible. Resultó muerto el operario Francisco Ibáñez.

Preso fugado.

Comunican de Valencia que se ha fugado de las prisiones militares el soldado Salvador Sánchez.

Verificó la fuga descolgándose por unas sábanas que ató a una ventana.

Estaba pendiente de un consejo de guerra por haberse fugado ya otras cuatro veces.

Una de ellas metióse en una alcantarilla y hubo que hacerle salir de allí con mangas de riego.

"Lunch", y jira.

Comunican de Bilbao que los congresistas arquitectos fueron obsequiados ayer con un lunch por el Ayuntamiento de la capital vasca, y con una jira a las orillas del río.

DEL EXTRANJERO

Descarrilamiento.

Telegrafían de Berlín que cerca de aquella capital ha descarrilado un tren.

El convoy quedó totalmente destruido.

Resultaron 12 muertos y numerosos heridos.

Los globos en la guerra.

Los delegados de la Conferencia de La Haya han acordado sea permitido el empleo de los globos dirigibles en la guerra, siempre que vayan pilotados por militares y no se bombardeen edificios indefensos.

RIVERA.

## MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, 43 3/4 reales las 94 libras sobre vagón.  
Centeno a 29 1/4.  
Cebada, a 29.  
Algarrobas, a 34.  
Garbanzos, de 1.ª, 130.  
Idem de 2.ª, 115.  
Idem de 3.ª, 100.  
Alubias de 1.ª, 100.  
Idem del Barco, 90.  
Todos los precios en reales y por fa- naga.

## Sucesos locales

Un accidentado.

A las siete y media próximamente de esta mañana sufrió en la Lonja de la Cárcel un accidente, que le privó del sentido, un individuo conocido por el apodo del Chivo.

Varias caritativas personas se acercaron donde el infeliz yacía en tierra, y la pareja de municipales de servicio en aquel punto, avisó al médico señor Pascua que casualmente pasaba por allí.

Este, aconsejó que trasladaran al accidentado a su domicilio de Casablanca, como poco después se hizo en un carro.

## De todas partes

Receta para vivir cien años. Es motivo para regocijarse el descubrimiento a que se refieren estas líneas.

El doctor M. Henri Collière ha descubierto un nuevo régimen alimenticio que asegura a sus adeptos la fuerza, la salud, la longevidad y hasta la gracia. ¡Ole ya!

Se titula este régimen "El frutarismo", y, como su nombre indica, no consiste en otra cosa que en nutrirse exclusivamente de fruta. Es absolutamente indispensable que estas se coman crudas.

Los vegetarianos son unos pobrecillos infelices al lado de los que profesan la nueva religión; cuecen las legumbres, y esto les permite, si acaso, llegar a octogenarios; pero los frutarianos, que todo lo comen crudo, además de poder suprimir en la partida de gastos el capítulo del carbón, llegan con gran facilidad a centenarios con todas sus facultades íntegras.

Y ¿qué vamos a decir de los que devoran sin piedad al inocente corderillo, al pacífico buey, al ordinario cerdo, a la candorosa paloma, a la coquetona perdiz y a los infelices peces, que no tratan de hacerlos daño alguno?

Además de mostrar su crueldad de alma dando muerte a los inferiores irracionales, sufren el castigo a su perversidad miriendo jóvenes y padeciendo las más crueles enfermedades de la sangre.

Los que quieren vivir un siglo y a go más, sanos de cuerpo y de espíritu, no tienen que hacer otra cosa que dedicarse de lleno a las frutas agrias, dulces, sosas ó sabrosas.

Pueden formarse variados y succulentos menús con melones, sandías, pepinos, peras, albaricoques, manzanas, melocotones, cerezas, guindas, lechugas, naranjas, nueces, ciruelas, higos, uvas y hasta dos ó tres mil especies más.

Aunque alguien no lo crea, entre tantas legumbres y frutas puede el individuo absorber la albúmina, la grasa y los hidratos de carbono necesarios a las calorías que son precisas al hombre para su normal actividad.

No es todavía muy conocido este sistema de alimentación en Europa, pues sólo en Italia hay algunos devotos de la nueva religión.

En los Estados Unidos es bien conocido el frutarismo, como asimismo en Australia, en algunos poblados de la India, en Persia y en la Arabia.

Todos los que pertenecen a esta secta llegarán a cien años, salva desgracias ó accidentes, que contra éstos nada pueden todavía las frutas por sabrosas que sean.

Están excluidas de las que pueden comerse la manzana de la discordia y la prohibida a nuestros primeros padres en el Paraíso, así como algunos melones de los que tanto abundan por esos paseos, ofreciendo sus banas pepitas a las niñas casaderas.

Valle la pena pensar en la conveniencia de hacerse cofrades del frutarismo; pero es el caso que el salto tan brusco de la carne de vaca y la tortilla con jamón a la pera, la lechuga y la lombarda, sin tropezar en una mísera chuleta de cordero, no es tan fácil como parece, y no faltará quien ceda unos cuantos años de vida a cambio de algo de más peso; pues al fin y al cabo, ¿qué son cien años comparados con la eternidad?

Es mucho fresco para no comer otra cosa en un siglo, y aunque de todos modos la vida es corta, no está mal tomar algo caliente a ratos, y por ahora nos limitaremos a comer alguna fruta que otra en la se-

guridad de que alejamos algo el funesto momento de dar cuenta de nuestro paso por esta vida.

Venta de coche.—Se vende un coche familiar, con imperial semi-nuevo, de seis asientos, un tronco bueno de mulas y guarniciones para las mismas. Darán razón, Rua, 26 (casa de cambio). 10-6

Venta de casa.—Se hace de la señalada con el número 2 en la calle de Bermejeros. Tiene buena cuadra para alojamiento de gados. En dicha casa darán razón. 8-8

Superior abono.—Se vende estiércol de cerdos por carros ó ajustado por alto en montones, en Chamberi, carretera de Tejarres, casa de Manuel Madruga. 15-9

Restaurant de VALERIANA CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.

Cubiertos desde una peseta en adelante. Coccido a la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve a domicilio. Se reciben encargos para asados.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

JOYERÍA MODERNA Brillantes Boro. Cubiertos, cucharillas, cu chillos, cazos, cucharones plata España garantizada y varios objetos para regalos. Siempre última novedad. — PRECIO FIJO —

Mazas de fresno.—Se venden mazas de fresno superior en el taller de Roque Pro ó Hijo, Arrabal del Puente, Salamanca. 25-22

COCHE FAMILIAR.—Se vende barato un coche familiar de seis asientos, con capota. Puede verse todos los días en la cochera, frente al Correccional. Informará Lino Alonso, sapatero, en el cajón número 3. 30-25

Se arriendan las dehesas colindantes "Teruelo" y "Puentidne nas", que se completan para el mejor disfrute, y están situadas entre las estaciones de Plasencia y su empalme; la primera poblada de encinas y la segunda con abundantes y finos pastos. Una y otra cuentan con casa, cercas y prados de reciente cierre y aguas abundantes. El pliego de condiciones, en Plasencia, en los almacenes de Angel González. 4-2

En la peluquería de la vinda de Germán Casado, se necesita un dependiente, Doctor Riesco, 12 y 14. 4-3

Se venden dos máquinas de hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alpargatería de "Los Valencianos", Lonja de la Cárcel, número 7. 8

Se arrienda una casa sita en esta ciudad, calle de Meléndez, número 14. Darán razón en la de la Esgrima, número 8. 15-19

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33, HIGINIO GÓMEZ

Chico.—Se necesita un chico de doce a catorce años para un comercio. Informarán en esta Administración.

Subasta extrajudicial. Por los testamentarios y cumplidores de la última voluntad de las finadas doña Juana Alonso Araujo y doña Josefa Alonso Sánchez, se vende en pública y extrajudicial subasta la casa número 3, de la Plaza de la Libertad de esta ciudad, la cual tendrá efecto el día 20 de Agosto de este año a la hora de las once de la mañana en el estudio del notario doctor don José de Prada, bajo el precio y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 4-2

ROLLA.—Se necesita de catorce a quince años. Informarán en esta Administración. 3-2

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Cayo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

Se arrienda cochera, cuadra y panera en sitio céntrico, y una casa de nueva construcción, en la calle Peña 1. Darán razón, Espoz y Mina, 14 (almacén de tejidos). 3-1

"La Verdadera Revoltosa," — Zapatería —

Grandes rebajas de precios en géneros de verano por fin de temporada. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

— LA REVOLTOSA — Plaza de la Verdura, 1 y 3.

## GANANCIA DIARIA de 4 pesetas

SE GARANTIZA a hombres y mujeres que quieran trabajar en sus casas por nuestra cuenta ó propia; artículo fácil, lucrativo, novedad nunca vista. Búscanse por toda España colaboradores y representantes. Se envía grati elegante muestrario y explicaciones; franquiar respuesta. Escribir: Sociedad Italo-Francesa Barcelona, calle Princesa, 31. 29 148

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

El Adelanto. Talleres: Ramos del Manzano, 42 - Administración: Rua, 25.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor. Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo. Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico

duirme y que sin ningún género de duda no ha intentado perderme, sino después que ha podido valorar mis joyas; esto revela el trato infame que por vuestra mediación me propone.

Blanca había acertado; el silencio del agente de negocios lo declaraba.

—Pues bien, caballero, siguió diciendo aquella, ¿osaréis sostener aún que no sois en esta vergonzosa especulación el hombre de paja, el instrumento pasivo del pretendido conde de la Oliva, salido de yo no sé de qué charca de cieno para terminar en una casa de corrección ó en el patíbulo?

—En fin, señora, replicó Rabassa, que se había ya repuesto, de cualquier lado que proceda mi inspiración, vale la pena de que la meditéis: es la única que puede sacros del atoladero.

—Sí, para sumirme en otro inmediato el día no lejano en que tenga necesidad de mis joyas para asistir a una fiesta con mi esposo.

—Esa no es una dificultad, repuso Rabassa sonriendo.

—¿Cómo?—exclamó Blanca estupefacta.

—Podréis ir al baile sin que monsieur Chabert ni nadie dude de que tenéis vuestros diamantes.



### III

#### Confidencia.

Dijimos ya bajo el imperio de qué pensamiento salió monsieur Santiago Doutrville del saloncito de su sobrina madame Chabert: no le cabía la menor duda de que las amenazas de monsieur Portal, confirmadas después por las predicciones de la hada de la Caléndulas, se cumplían con una regalaridad aterradora. Había en ello algo de siniestro, fatal é irrevocable, como el desarrollo de una epidemia. Salió, pues, con la muerte en el alma.

Una vez en la calle se preguntó dónde debía dirigirse, si a su casa de Ohaville, ó a la de una de las otras dos víctimas señaladas por la varita de la hada: madame Agustín Doutrville y la condesa de Soubignac.

No vaciló mucho tiempo, tomó un coche y se dirigió a casa de la condesa.

# SOLUCION BENEDICTO

## DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo,* la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

## GRANDES FABRICAS

### Productos químicos para la Agricultura

(Primeras materias para abonos.)

Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos.

## JUAN CASIMIRO MIRAT

(ANTES MIRAT É HIJO)

SALAMANCA

Advertencia muy importante a los agricultores.—El justo crédito alcanzado por los abonos de esta casa, me autoriza a prevenir a los agricultores contra los recursos de la competencia en el asunto. Exijan siempre garantizada la riqueza fertilizante del abono en ázoe, en ácido fosfórico soluble al agua y en el trazo y en potasa, y concen que no es de ninguna importancia el número de marca con que les ofrezcan los abonos, pues éstos sólo valen por la riqueza fertilizante que contienen.

# HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS CADA CAJITA  
Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

# ABONOS QUIMICOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

## PIO REMIREZ Y COMP.<sup>A</sup>

### CARRERA DE LA ESTACION

## SALAMANCA

Esta antigua y acreditada casa ofrece a los agricultores abonos para toda clase de cultivos, de inmejorables resultados, a precios económicos en relación con la riqueza fertilizante de los mismos.

La gran demanda que de nuestros abonos hacen los labradores de esta y otras provincias, es sin duda la mejor garantía que podemos ofrecer. Tenemos grandes existencias de primeras materias a precios sin competencia, y no exigimos el pago hasta que el comprador compruebe por medio de análisis, en un plazo prudencial, la riqueza garantizada al producto.

Pídase nuestro catálogo general y consulten cuantas instrucciones sean precisas para la buena aplicación de los abonos.

### ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas aplicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora.

**DONA MARIA IBERO**  
Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña María Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca.

**A LOS IMPRESORES.**—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Foucher Freres*. Estereotipia 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

## LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores correos, que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correos cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.

Se facilitan pasajes a precio reducido a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

### BAÑOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

Clasificadas de *sulfuradas sódicas* las del Bañerío, y de *sulfuradas sodio-calcio-carbonatadas*, con gran cantidad de ázoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Bañerío.—Toda la correspondencia al Administrador.

### AGENCIA DE EMBARQUES de Manuel Gómez Marqués.

SÁNCHEZ OCAÑA, 45 - BÉJAR.

Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, á Cuba en 9 y á Veracruz (Méjico) en 11

Sin interés ninguno, se facilitan toda clase de informes á quien desee trasladarse á referidos puntos de América. Se gestionan pasajes á Chile á 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que tocan en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son correos, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 3.ª, á los que se le da un esmerado trato, pan fresco y abundante, con vino á todas las comidas, médico y botica gratis.

El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece ser acompañado por un empleado de la Agencia desde aquí hasta dejarlo colocado en el vapor.

Para más informes, diríjanse á la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

### VAPORES CORREOS INGLESES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafrañal, 44.

### Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Agosto de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires	Los días 3, 4, 11, 12, 13, 17, 18, 20, 21, 27 y 30.
Para la Habana	Los días 5, 20, 21, y 23.
Para el Brasil	Los días 3, 4, 17, 21 y 30.
Para Veracruz	Los días 5, 20, 21 y 23.

### BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis corea y otras neurosis. Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa) en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAUARADO.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.

SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

### CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

### LA MAYOR CARTERA de la provincia

Subdirector en esta provincia: DON ANTONIO PÉREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

### JORGE MARTIN Y HIJOS

ESPECIALIDAD en aparatos de ventos sistemas Simple, Vici, Acuña, Económico, Martín y Peláez, La Vid y otros.

Ventiladores, Culebras, Turbinas, Puentes hidráulicas, Rubios, Sopladores, Alivios y cure afechos del ramo de ventilación y turbinas para uso, Columnas eléctricas.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A JORGE MARTIN Y HIJOS

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados á cerro.—Avenadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.—Trilladoras mecánicas de gran resultado.—Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante DESIDERIO VIDAL.—San Andrés, 39, Zamora.

### Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil

Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:	Toneladas
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000

De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo al 8 de Agosto el nuevo vapor

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña á Vinda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

### GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

**Abonos minerales** — SANCHEZ y OIEBRA.—Calzada de Toro, núm. 45.

**Coracs** — JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.

**Fotografías** — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

**Frecuadores** — BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.

**Contraseguros** — LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

18 LOS DRAMAS SANGRIENTOS

—¿Estáis en vuestro juicio? ¿Por qué medice?...

—Por un medio muy sencillo: no tendrías con qué perfección se imita hoy el día-mante: cualquiera confunde el fa so del natural, y nadie sospecha...

—No; además, robaría 150.000 francos á mi esposo.

—¿Qué importa, sino lo habría de saber nunca!

—Lo sabría yo y basta.

—Eo fin, es necesario tomar una resolución: ¿qué decidís? ¿Hacéis el sacrificio de vuestras joyas, ó preferís que una dirija ahora mismo á vuestro esposo?

Madame Chabert no respondió.

—E pero, señora, vuestra contestación.

—Decid al conde de la Oiva, re pondió Blanca con la mirada altiva y dando á su rostro cierto aire de extraña determinación, decid al conde de la Oiva que le pido tres días de respiro, al cabo de los cuales recibiré, ó mi visita, ó una carta citándole.

—Muy bien, señora; pero... ¿no pueden ser menos de tres días?

—No.

El agente de negocios colocó su cartera bajo el brazo, tomó el sombrero y haciendo una reverencia grotesca, salió del salón.

—¡Y yo que le daba gracias á Dios por

### LINOLEUM para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16.

FOLLETIN DE EL ADELANTO 19

haberme devuelto la tranquilidad!—exclamó Blanca cuando quedó sola.

En esto le anunciaron la visita de su tío, quien, como sabemos, la ofreció dinero, que ella rehusó.

—¿Cuál era, pues, su proyecto? Pronto lo sabremos.